



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Febrero de 2.004

001/04

Expte. N° 14.156/03

VISTO:

La Res. N° 435-HCD-03 por la cual se autoriza el dictado del Curso de Actualización “Modelos y Políticas para el Control de Inventarios”; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Alejandra Castellini, Directora del curso, mediante nota N° 2234/03 presenta el informe correspondiente y adjunta las planillas de asistencia, como también los resultados de las evaluaciones enviadas por el Profesor, para que extiendan los certificados de asistencia o aprobación;

Que asimismo solicita se emita un certificado de dictado para el Profesor Ing. Alberto Kortanje, de colaboración en el dictado para el Ing. Bruno Toscano y el Sr. José Espinosa Borgia y como Directora del curso;

Que en la presentación inicial de autorización, se dice “Docente a cargo: Ing. Alberto Pedro Korstanje, cuyo Currículum Vitae se adjunta, colaborará en el manejo del software un alumno suyo, quien vendrá en una oportunidad”, es decir que no se especifica la colaboración del Ing. Toscano ni tampoco la del señor José Espinosa Borgia;

Que mediante Despacho N° 285/03 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el informe del Director del curso sobre la nómina de profesionales que cumplieron con los requisitos exigidos para el mismo, y extender únicamente certificaciones para el Profesor Ing. Alberto Pedro Korstanje y para la docente Ing. María Alejandra Castellini;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Ing. María Alejandra CASTELLINI, correspondiente al Curso de Actualización **MODELOS Y POLITICAS PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS**.

ARTICULO 2°.- Aprobar el curso de Actualización arancelado e identificado con el ordinal



001/04

Expte. N° 14.156/03

N° 4/03, denominado MODELOS Y POLITICAS PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS a las personas que cumplieron con los requisitos establecidos en la Res. N° 435-HCD-03 y que a continuación se citan:

Certificados de Aprobación:	D.N.I. N°	Puntos
1. Roberto Jaime MEDINA	18.560.969	80
2. Luis Alberto BORLA	25.885.346	70
3. Cecilia Andrea VALVERDE	27.972.196	70
4. Carlos Fabián SEGURA	23.035.496	80
5. Javier Rober ROMERO SAUAD	22.837.195	70
6. Rubén Fernando FLORES	21.633.165	70
7. Claudia Mónica BORRE	17.515.923	100
8. Griselda Mariela DE URRUTIA	23.616.211	75
9. Víctor TORRES	8.177.330	75
10. Rubén PADILLA	10.493.995	75
11. Pedro SOLIS	26.812.164	70
12. Juan, José RODRIGUEZ	25.377.558	80
13. Rodolfo CELEDON	18.431.622	80
14. Orlando José DOMINGUEZ	16.307.796	70
15. María Alejandra CASTELLINI	11.010.778	100

Certificados de Asistencia	D.N.I. N°
1. Lorena Graciela SANDOVAL	26.696.620
2. Gustavo BARBARAN	26.628.028
3. Matías COLEDANI	26.627.225
4. Juan Ignacio ALCORTA	24.359.005
5. Víctor Zacarías PEREZ	23.078.385
6. Miriam TOLABA	17.192.700
7. Roberto TORRES	25.800.663
8. Mónica Liliana PAIVA	16.899.397



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

001/04

Expte. N° 14.156/03

9. Héctor COLQUE	22.785.362
10. Diego Sebastián CRUZ	23.935.759
11. Marcelo Patricio VACA MOLINA	18.781.064
12. Héctor Eduardo D'ABATE	23.584.863
13. Raúl Daniel VIVEROS	23.318.701
14. Analía SANCHEZ	23.749.005
15. Luis COROMINAS (*)	

(*) OBS.: Acorde al informe de la Dirección Administrativa Económica, no corresponde la emisión del certificado de asistencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Directora y al Docente del curso y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.



Ing. HECTOR PAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA